Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

COMPRA DE INSUMOS DE IDENTIDAD VISUAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 68006522024 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF

ANEXO – ESTUDIO DEL SECTOR

REQUERIMIENTO
No. 797 DE 2024

Bucaramanga, Septiembre 27 de 2024

INTRODUCCIÓN

La ESE HUS es una institución dedicada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del nororiente colombiano, mediante el trabajo de un equipo humano calificado con apoyo tecnológico a través de un proceso administrativo transparente y el compromiso con la academia, apoyado en la investigación y generación de conocimiento.

Dentro de los servicios que presta la Entidad a través de la Subgerencia de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Terapéutico, se encuentra el proceso de Nutrición, el cual tiene como objetivo la prevención de la desnutrición y malnutrición.

En este propósito la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER suscribió el convenio interadministrativo No 68006522024 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF Regional Santander, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, EN CONCURRENCIA CON LOS SERVICIOS PROPIOS DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA", con un plazo del 15 de agosto de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024, por valor de $1.876.683.060, aportados así: el ICBF la suma de $1.787.317.200 y la ESE HUS $89.365.860, convenio dentro del cual la ESE HUS asume el rol de ejecutor de las actividades que realizan su objeto, por lo cual se requiere garantizar la compra de insumos de identidad visual para el talento humano que realizará la atención a los beneficiarios del programa.

Es necesario garantizar la compra de insumos de identidad visual para la ejecución del convenio interadministrativo No 68006522024 de 2024, suscrito entre la ESE Hospital Universitario de Santander con el instituto colombiano de bienestar familiar- ICBF, que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, EN CONCURRENCIA CON LOS SERVICIOS PROPIOS DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA.

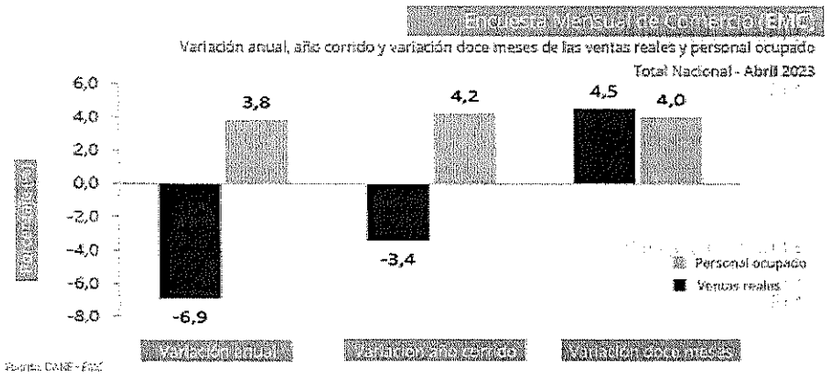
Consecuente con lo anterior surge la necesidad de contratar el **"COMPRA DE INSUMOS DE IDENTIDAD VISUAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 68006522024 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF".**

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

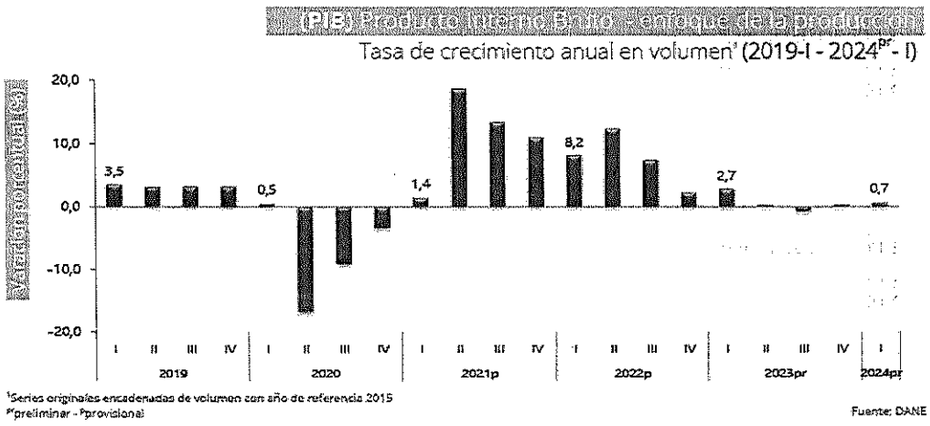
Por tratarse de la contratación para la compra de insumos de identidad visual para la ejecución del convenio interadministrativo no 68006522024 de 2024 suscrito entre la ESE Hospital Universitario De Santander Y El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - ICBF, se tendrá en cuenta la dinámica del sector tomando como referente la contratación realizada por otras entidades.

- **COMERCIO INTERNO**



En abril de 2023, las ventas reales del comercio minorista decrecieron 6,9% y el personal ocupado creció 3,8% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -7,2%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



- Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

 - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.

 - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

 - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%. Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

IPC Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,43	**0,43**	5,83	**3,78**	12,36	**7,16**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de mayo de 2024, el IPC registró una variación de 0,43% en comparación con abril de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,43%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%), Restaurantes y hoteles (0,65%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,51%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,42%), Salud (0,36%), Prendas de vestir y calzado (0,20%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,13%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,11%), Educación (0,03%), Recreación y cultura (-0,02%), Transporte (-0,05%) y por último, Información y comunicación (-0,16%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23,12	0,66	0,20	0,74	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,65	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,05	-0,83	-0,17	0,51	0,10
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,43	0,43
Bienes y servicios diversos	6,36	0,37	0,02	0,42	0,02
Salud	1,51	0,86	0,01	0,36	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,60	0,02	0,20	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,89	0,44	0,02	0,13	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,15	0,02	0,11	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,03	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	1,15	0,16	-0,05	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,05	0,00	-0,16	-0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,43%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS

El contratista en desarrollo del objeto a contratar deberá cumplir como mínimo las especificaciones técnicas que a continuación se relacionan y las descritas en el Anexo 1. Manual de Identidad Visual – ICBF Aplicación para Terceros Operadores, contratistas o Convenios.

A continuación, se presenta una tabla con los elementos a adquirir, las especificaciones técnicas, las tallas y las cantidades:

PRODUCTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
Chaleco verde	**44**	**Logo operador contratista.** El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades. **Logo ICBF.** Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto. **Logo ICBF.** Dimensión 14 cm ancho x 12 cm alto. **Texto operador contratista y nombre de la modalidad.** El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio, no **MATERIALES** **Tela externa** • Base: 2564 Orión • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde **Características tela interna o forro:** Tejido: punto, color negro Composición en poliéster: 100%
Gorras	**45**	**Nombre de la modalidad.** **Logo ICBF.** Dimensión 5 cm ancho x 6,3 cm alto. **Texto operador contratista, sin logo y sin nombre de la razón social.** Dimensión 2,5 cm ancho x 8 cm alto. El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista. **MATERIALES** • Base: 2564 Orión • Referencia Orión

		• Color: 184834 tela verde • Ancho 148+/- 1cm • Peso: 115+/- 5 g/m2 • Composición: 100% POL

1.3. ASPECTOS REGULATORIOS

Las condiciones regulatorias del presente proceso deberán regirse bajo:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007 - Medidas para la eficiencia y la transparencia.
- Ley 1474 de 2011 - Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Resolución No. 5185 de 2013, Ministerio de Salud y de la Protección Social - Lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación.
- Decreto 025 de 2005, Gobernación de Santander.
- Resolución No 319 de 2022 de la ESE HUS – Manual de contratación.
- Acuerdo de Junta Directiva No. 33 de 2022 de la ESE HUS – Estatuto de Contratación.
- Demás normas concordantes.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Quién vende:

Se presenta relación de oferentes que han presentado ofertas en los diferentes procesos adelantados por las entidades públicas, que tienen por objeto la ejecución de actividades similares a las que pretende adelantar la entidad al igual que las diferentes empresas que venden artículos de seguridad industrial y gestión del riesgo:

- IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S
- LA MUELA S.A.S
- DIABEN S.A.S
- IMPULMEDICOS S.A.S
- SOLMAVI S.A.S
- ENTRE OTROS

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Como la contratación de estos productos, tiene una dinámica constante en la ejecución de este tipo de actividades tanto en sector público como en lo privado, habría participación de potenciales oferentes en este proceso.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La entidad No ha adquirido este proceso en los últimos años

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra servicio?

OBJETO	ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	NUMERO PROCESO	FECHA PUBLICACIÓN	VALOR
SUMINISTRO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE LOS COMPONENTES DE: DOTACIÓN INICIAL; ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO - ALC; RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR - RFPP; TRANSPORTE; PAPELERÍA; COMUNICACIONES; KIT ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y DEMÁS GASTOS ADMINISTRATIVOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 76011702024 SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. DE ROLDANILLO V	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	RÉGIMEN ESPECIAL	-	AGOSTO 30 DE 2024	$220,732,603 PESOS COLOMBIANOS

4. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

El valor del material logístico y operativo, está estimado a partir del sondeo de precios con tres (03) cotizaciones de empresas que desarrollan actividades iguales o similares al objeto del presente estudio, tomando como valor de referencia la cotización de menor valor.

El valor del presupuesto oficial es el valor estimado en la suma de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($11.439.470)**, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y que este obligada a pagar la entidad contratante por ser sujeto pasivo de tales tributos, tasas o contribuciones.

5. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta el valor presupuestado para el presente proceso, y lo dispuesto en el parágrafo sexto del artículo 25 del manual de contratación vigente en la entidad (resolución 319 de 2022 modificado por la resolución 306 de 2024) para la presente selección del contratista, no se exigirán indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional.

Dado en Bucaramanga a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2024.

Vo.Bo. Revisó.

JUAN DAVID MOLINA PABON
Profesional Especializado de Apoyo Gerencial ESE HUS

Elaboró. MARIA MARGARITA MORALES VILLARREAL
Profesional Universitario - Estudios Sector.- Contratista

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander
<estudiosdesector@hus.gov.co>

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

2 mensajes

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander 26 de septiembre de 2024, 14:30
<estudiosdesector@hus.gov.co>
Para: gerente.administrativo@dybcatering.com

Bucaramanga, Septiembre 26 de 2024

Señores
DIABEN SAS

Solicitamos su amable colaboración para cotizar lo siguiente **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE IDENTIDAD VISUAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 68006522024 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF"**, conforme a lo requerido por la institución y al documento adjunto.

Así mismo, nos permitimos manifestar que la forma de pago está dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura.

Agradecemos la pronta respuesta,

MARGARITA MORALES VILLARREAL
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica - Estudios de Sector

ESEPCIFICACIONES TECNICAS IDENTIDAD VISUAL.docx
16K

Carlos Quintero <gerente.administrativo@dybcatering.com> 27 de septiembre de 2024, 9:07
Para: "Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander" <estudiosdesector@hus.gov.co>

Buenos días

Reciban un cordial saludo

De acuerdo a la solicitud estamos remitiendo la cotización.

Cordial saludo

Carlos E. Quintero
Gerente General

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

"CONFIDENCIAL – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER (ESEHUS), La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".

COTIZACIÓN HUS DIAGO.pdf
220K

COTIZACIÓN 0873/24

Señores

Hospital Universitario de Santander

En atención a lo solicitado por usted vía correo electrónico se presenta la respectiva cotización

ELEMENTO	CAN.	VR UNITARIO	VR TOTAL UNITARIO
Logo operador contratista. El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades. Logo ICBF. Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto. Logo ICBF. Dimensión 14 cm ancho x 12 cm alto. Texto operador contratista y nombre de la modalidad. El texto operador contratista debe ir siempre. MATERIALES Tela externa • Base: 2564 Orión • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde Características tela interna o forro: Tejido: punto, color negro Composición en poliéster: 100% Tallas de los chalecos: XXXL:01 XXL: 01 XL:03 L: 10 M: 18 S: 11 TOTAL:44	44	163.000	7.172.000

Nombre de la modalidad. Logo ICBF. Dimensión 5 cm ancho x 6,3 cm alto. Texto operador contratista, sin logo y sin nombre de la razón social. Dimensión 2,5 cm ancho x 8 cm alto. El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista. MATERIALES • Base: 2564 Orión • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde • Ancho 148+/- 1cm • Peso: 115+/- 5 g/m2 Composición: 100% POL	45	72.000	3.240.000
		SUBTOTAL	**10.412.000**
		IVA	**1978280**
		TOTAL	**12.390.280**

Carlos Enrique Quintero Avendaño
Representante Legal
C.C. 79.602.811

Dirección: Cr 7 No. 156-78 oficina 305
Celular: 3207724716
Correo electrónico: dybcontab@gmail.com

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander
<estudiosdesector@hus.gov.co>

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

2 mensajes

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander 26 de septiembre de 2024, 14:29
<estudiosdesector@hus.gov.co>
Para: solmavisas@gmail.com

Bucaramanga, Septiembre 26 de 2024

Señores
SOLMAVI SAS

Solicitamos su amable colaboración para cotizar lo siguiente **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE IDENTIDAD VISUAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 68006522024 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF"**, conforme a lo requerido por la institución y al documento adjunto.

Así mismo, nos permitimos manifestar que la forma de pago está dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura.

Agradecemos la pronta respuesta,

MARGARITA MORALES VILLARREAL
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica - Estudios de Sector

ESEPCIFICACIONES TECNICAS IDENTIDAD VISUAL.docx
16K

SOLMAVI SAS <solmavisas@gmail.com> 27 de septiembre de 2024, 7:15
Para: "Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander" <estudiosdesector@hus.gov.co>

En atención a su cordial invitación anexo me permito enviar propuesta comercial.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

"CONFIDENCIAL – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER (ESEHUS), La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".

COT 122 HUS CHALECOS Y GORRAS.pdf
251K

SOLMAVI SAS
Trabajamos con corazón

SOLMAVI

Cotización No. 122/2024

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
Bucaramanga, 26 de septiembre de 2024

Es para Notros un honor que nos den la oportunidad de aportar con nuestro trabajo, a la incansable labor de su entidad por mejorar y propender por la salud de todos los Santandereanos, es por esto y acuerdo a su solicitud nos permitimos presentarles nuestra oferta comercial:

ELEMENTO	CANTIDAD	VR UNITARIO	IVA UNITARIO	VR TOTAL UNITARIO	VR TOTAL
CHALECOS **Logo operador contratista.** El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades. **Logo ICBF.** Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto. **Logo ICBF.** Dimensión 14 cm ancho x 12 cm alto. **Texto operador contratista y nombre de la modalidad.** El texto operador contratista debe ir siempre. **MATERIALES** **Tela externa** • Base: 2564 Orión • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde **Características tela interna o forro:** Tejido: punto, color negro Composición en poliéster: 100% **Tallas de los chalecos:** **XXXL:01**	44	152.000	28.880	180.880	7.958.720

Dirección: Carrera 21 # 195-41 local A1 Bogotá, Cel: 3138715243-3043933830
e-mail: solmavisas@gmail.com

XXL: 01 **XL:03** **L: 10** **M: 18** **S: 11** **TOTAL:44**					
GORRAS **Nombre de la modalidad.** **Logo ICBF.** Dimensión 5 cm ancho x 6,3 cm alto. **Texto operador contratista, sin logo y sin nombre de la razón social.** Dimensión 2,5 cm ancho x 8 cm alto. El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista. **MATERIALES** • Base: 2564 Orión • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde • Ancho 148+/- 1cm • Peso: 115+/- 5 g/m2 Composición: 100% POL	45	65.000	12.350	77.350	3.480.750
TOTAL					**11.439.470**

La presente cotización tiene un valor de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($11.439.470).

Forma de pago a acuerdo lo estipulado por el Hospital Universitario de Santander.

El tiempo de entrega son 30 días hábiles contados a partir del perfeccionamiento del contrato

Valides de la oferta será de 30 días,

Gracias !!!! por contar con nosotros.

Cordialmente,

Diana Isabel Marín Moreno
SOLMAVI SAS
NIT 901623981-2

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander <estudiosdesector@hus.gov.co>

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

2 mensajes

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander <estudiosdesector@hus.gov.co>
Para: Marisol Leon Duran <mleon@lamuela.com.co>

25 de septiembre de 2024, 15:59

Bucaramanga, Septiembre 25 de 2024

Señores
LA MUELA SAS

Solicitamos su amable colaboración para cotizar lo siguiente **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE IDENTIDAD VISUAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 68006522024 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF"**, conforme a lo requerido por la institución y al documento adjunto.

Así mismo, nos permitimos manifestar que la forma de pago está dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura.

Agradecemos la pronta respuesta,

MARGARITA MORALES VILLARREAL
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica - Estudios de Sector

ESEPCIFICACIONES TECNICAS IDENTIDAD VISUAL.docx
16K

Marisol Leon Duran <mleon@lamuela.com.co>
Para: "Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander" <estudiosdesector@hus.gov.co>

26 de septiembre de 2024, 14:26

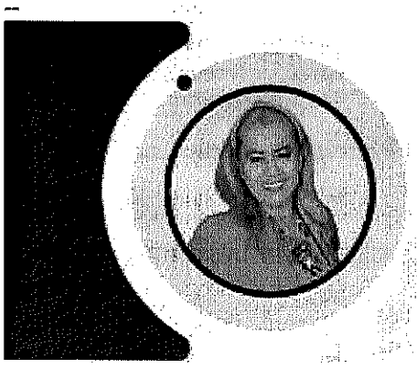
Muy buenas tardes,
Cordialmente me permito compartir cotizacion solicitada, quedo atenta ante cualquier novedad o inquietud.

Atentamente



[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

"CONFIDENCIAL – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER (ESEHUS), La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".



LAMUELA

Marisol León Durán
Coordinadora Comercial Medicina y Diagnóstica

+57 313 889 0684 | (7) 6340022 Ext. 1375
mleon@lamuela.com.co
Carrera 35 # 37-50, Bucaramanga, Santander
www.lamuela.com.co

COT 20240925-1053 HUS.pdf
244K

LAMUELA S.A.S HERRAMIENTAS PERFECTAS, PARA MANOS EXPERTAS	FORMATO DE COTIZACION	CODIGO: FOR-GA-24-PR-GA 07
	Nit. 804.009.440-5	VERSIÓN: 00
	Cra 36 No 37-50 Pbx 6340022 Bucaramanga	FECHA: 12-05-2022

Bucamanga, Septiembre 25 de 2024

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIODE SANTANDER
Atn. Maria Margarita Morales Villareal
Profesional de apoyo oficina asesora jurídica - estudios del sector

Ciudad

COTIZACIÓN: 20240925-1052

ITEM	PRODUCTO	CANT	DESCRIPCION	Vr, UNITARIO	IVA 19%	Vr, TOTAL
1	**CHALECO VERDE**	44	CHALECO VERDE COLOR 184834 TELA ORIÓN LAFAYETTE CON 4 BORDADOS 1 DE ELLOS REMOVIBLE. **(NO VIENEN ACOLCHADOS)** **Logo operador contratista.** El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades. Logo ICBF. Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto. Logo ICBF. Dimensión 14 cm ancho x 12 cm alto. Texto operador contratista y nombre de la modalidad. El texto operador contratista debe ir siempre. **MATERIALES** Tela externa • Base: 2564 Orión • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde Características tela interna o forro: Tejido: punto, color negro Composición en poliéster: 100% Tallas de los chalecos: XXXL:01 XXL: 01 XL:03 L: 10 M: 18 S: 11 TOTAL:44	190.000	36.100	9.948.400
2	**GORRAS**	45	GORRA VERDE COLOR 184834 TELA ORIÓN LAFAYETTE CON 3 BORDAOS (SE ADJUNTA DESCRIPCIÓN DETALLADA) Nombre de la modalidad. Logo ICBF. Dimensión 5 cm ancho x 6,3 cm alto. Texto operador contratista, sin logo y sin nombre de la razón social. Dimensión 2,5 cm ancho x 8 cm alto. El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista. MATERIALES • Base: 2564 Orión • Referencia Orión • Color: 184834 tela verde • Ancho 148+/- 1cm • Peso: 115+/- 5 g/m2 Composición: 100% POL	70.000	13.300	3.748.500
			TOTAL			13.696.900

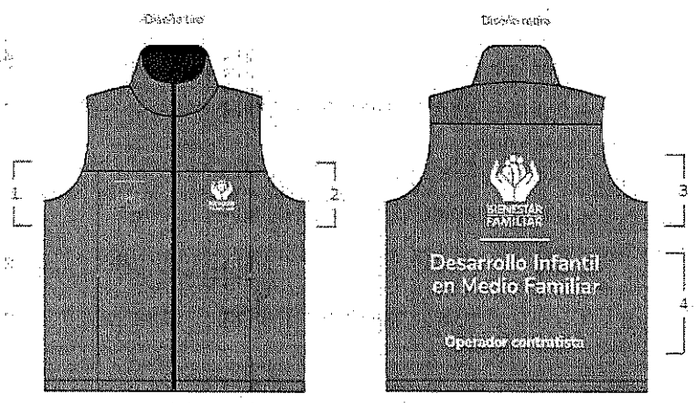
CONDICIONES COMERCIALES

1. VALIDEZ DE LA OFERTA : VALIDA HASTA 30 DIAS
2. FORMA DE PAGO : CRÉDITO NOVENTA (90) DÍAS
2. TIEMPO DE ENTREGA : SESENTA DIAS (60)

Atentamente

MARISOL LEON DURAN
Asesor Comercial
Email: mleon@lamuela.com.co
Cel. 3138890684

Chaleco verde



Materiales:

- Base: 2564 Orion
- Referencia Orión
- Color: 184834 tela verde

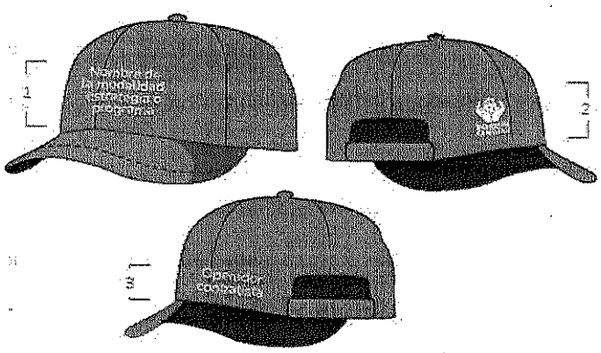
Características de la prenda:

- Tejido: punto, color negro
- Composición en poliéster: 100%

1. Logo operador contratista.
 El texto operador contratista debe ir acompañado del logo del operador, el tamaño debe ser del 80 % en proporción a al logo del ICBF que debe ser removible, con el fin de poder ser reutilizado en otras modalidades.
2. Logo ICBF.
 Dimensión 7 cm ancho x 6 cm alto.
3. Logo ICBF.
 Dimensión 14 cm ancho x 12 cm alto.
4. Texto operador contratista y nombre de la modalidad.
 El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio, no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en los trabajos de campo que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.

Gorra



MATERIALES

- Base: 2564 Orión
 Referencia Orión
 Color: 184834 tela verde
- Ancho: 14cm +/- 1cm
- Peso: 115+/-5 g/m2
- Composición: 100% POL

1. Nombre de la modalidad.
2. Logo ICBF.
 Dimensión 5 cm ancho x 6,3 cm alto.
3. Texto operador contratista, sin logo y sin nombre de la razon social.
 Dimensión 2,5 cm ancho x 8 cm alto.
 El texto operador contratista debe ir siempre. En este espacio no debe ir el nombre ni el logo del operador contratista.

Nota: el uso de este elemento de identificación será exclusivo en los trabajos de campo que se realicen durante la vigencia de ejecución de la modalidad o programa contratado.